

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

24881 *BBVA AHORRO CORTO PLAZO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
BBVA BONOS AHORRO PLUS, FI
BBVA BONOS CORTO PLAZO, FI
(FONDOS ABSORBIDOS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 7 de julio de 2014.- Belén Rico Arévalo, Secretaria del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., SGIIC.

ID: A140037051-1